



Universidad de Valladolid



GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

**LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE:
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A
TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

Autora: Rosaura Ayuso Bravo

Tutor: Luis Alberto Gonzalo Arranz

Curso: 2014-2015

RESUMEN

Este trabajo de Fin de Grado es una propuesta de intervención que va dirigida a la prevención y resolución de conflictos a través del diálogo, a través del área de Educación Física en el seno de las Comunidades de Aprendizaje.

En él se van a definir y justificar una serie de actuaciones educativas. Actuaciones que facilitarán y favorecerán el proceso educativo entre alumnos de diferentes culturas, etnias, tradiciones, religiones o condiciones sociales, fomentando el diálogo, propiciando un clima de respeto entre los participantes, interaccionando unos con otros, promoviendo el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, potenciando la responsabilidad del alumnado y aceptando que todos somos diferentes y por ello tenemos derecho a la diferencia para generar, entre otros aspectos, expectativas de éxito en los aprendizajes del alumnado.

Palabras clave: Educación Física, Comunidades de Aprendizaje, grupos interactivos, aprendizaje dialógico, juegos cooperativos.

ABSTRACT

This work Final Project is a proposed intervention whose goal is the prevention and resolution of conflicts through dialogue, through the area of physical education within the Learning Communities.

In it, there will be defined and justified a series of educational activities. Actions to facilitate and encourage the educational process between students of different cultures, races, traditions, religions or social conditions, promoting dialogue, fostering a climate of respect among participants, interacting with each other, promoting cooperative work in heterogeneous groups, enhancing student responsibility and accepting that everyone is different so that we are entitled to the difference to generate, among other things, expectations of success in student learning.

Keywords: Physical Education, Learning Communities, interactive groups, dialogic learning, cooperative games.

ÍNDICE

1- Introducción	3
2- Objetivos	5
3- Justificación	6
4- Fundamentación teórica	10
- 4.1. Grandes teorías del aprendizaje.....	10
- 4.2. Comunidades de Aprendizaje.....	15
- 4.3. La Educación Física en las Comunidades de Aprendizaje.....	21
- 4.4. La Educación en valores.....	27
5- Fundamentación Pedagógica de la Educación Física en las Comunidades de Aprendizaje	30
- 5.1. Principios del aprendizaje dialógico aplicados a la Educación Física...30	
- 5.2.Contextualización.....	32
- 5.3. Agentes implicados en este proyecto.....	33
- 5.4. Objetivos.....	34
- 5.5. Competencias.....	34
- 5.6. Contenidos.....	35
- 5.7. Metodología.....	36
- 5.8. Actividades y recursos.....	38
- 5.9. Temporalización.....	40
- 5.10. Evaluación.....	40
6- Conclusiones	43
- 6.1. Futuras líneas de investigación.....	43
7- Bibliografía	45

1-INTRODUCCIÓN

Unos de los retos de la escuela del S. XXI es atender la diversidad y pluralidad del alumnado, y para ello es necesario apoyarse en las condiciones de participación, diálogo y democracia dando un giro a la intervención educativa transformando las aulas en centros inclusivos donde todos, sin excepción, tengan derecho a disfrutar de una educación de calidad a lo largo de su vida.

El área de Educación Física, por lo general bien valorada por el alumnado, también puede suponer un espacio de conflicto. A diferencia de otras áreas, su carácter vivencial la convierte en un espacio para la manifestación de sentimientos o valores pero también para manifestar actitudes conflictivas vinculadas a discriminaciones por razones de sexo, habilidad, así como diferencias culturales y étnicas. Además, las clases de Educación Física que han optado por un tratamiento comunitario favorecen la creación de un clima propicio dentro del grupo clase que favorece la resolución de problemas mediante el diálogo; generando, además, aprendizajes mediante trabajos cooperativos en grupos interactivos que van a contribuir a la desaparición de conflictos.

Las Comunidades de Aprendizaje surgen a partir de la noción de aprendizaje dialógico y otras actuaciones educativas de éxito con el objetivo de lograr por un lado una educación de calidad del alumnado y por otro mejorar la convivencia en el centro.

Este proyecto de transformación social y cultural de los centros educativos responde a las necesidades y retos que plantea la sociedad actual de la información y con ello oponerse a las tendencias hacia la exclusión social de grupos más desfavorecidos (inmigrantes, minorías étnicas...)

Este proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno parte de las teorías científicas más relevantes: la Teoría de la acción Dialógica de Freire, 1970; la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas, 1987; el interaccionismo simbólico de Mead, 1973; y la teoría histórico-cultural de Vygotsky, 1996; entre otras y otros y se basa en el aprendizaje dialógico desarrollado en y para la sociedad de la información (Flecha, 1997).

Por otra parte, debemos destacar el papel de la Educación Física en el currículo de Educación Primaria que se orienta al logro de los fines de la Educación Primaria y a la consecución de las Competencias y pretende conseguir que los alumnos/as lleguen a comprender su propio cuerpo y sus posibilidades de movimiento, potenciando y desarrollando sus capacidades cognitivas, físicas, expresivas, emocionales y relacionales vinculadas a la motricidad. El área de Educación Física potenciará el

conocimiento y la práctica de una gran variedad de actividades físicas, de manera que en un futuro, el alumnado pueda escoger aquellas que más le convienen para su desarrollo personal, y así contribuir a la adquisición de hábitos saludables relacionados con la actividad física como recurso para el tiempo libre contribuyendo así a su enriquecimiento personal y a su relación con los demás, orientándolo a la educación en valores.

Las Comunidades de Aprendizaje surgen a partir de la noción de aprendizaje dialógico y otras actuaciones educativas de éxito con el objetivo de lograr por un lado una educación de calidad del alumnado y por otro mejorar la convivencia en el centro.

2-OBJETIVOS

El objetivo fundamental del TFG que se buscan a través de este trabajo son:

- Conseguir una verdadera educación en valores a través del área de Educación Física, en las Comunidades de Aprendizaje, propiciando un clima de respeto, impulsando el diálogo y promoviendo la responsabilidad entre el alumnado.

Objetivos específicos supeditados a la finalidad anterior de nuestro trabajo son:

- Crear estrategias para la resolución de conflictos: utilización de normas de convivencia, conocimiento y respeto de las normas y reglas del juego y valoración del respeto a los demás.
- Trabajar de forma colectiva asumiendo diferentes roles y prestando atención a la responsabilidad individual y colectiva.
- Desarrollar el aprendizaje dialógico.
- Generar expectativas de éxito de los aprendizajes fomentando el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos a través de actuaciones educativas en el área de Educación Física.

3. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de fin de grado se fundamenta en la búsqueda de soluciones conjuntas, a través del diálogo y el respeto mutuo como ejes vertebradores de cualquier proceso de prevención y resolución de conflictos en el área de Educación Física en el seno de las Comunidades de Aprendizaje.

Así en la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de Junio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León y en su artículo 4 se recogen entre otros los siguientes objetivos de etapa de Educación Primaria:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo y crítico de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa, personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Se recoge, además, que la finalidad principal que tiene el área de Educación Física es el desarrollo de la competencia motriz en el alumnado, entendida como la integración de los conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos vinculados a la conducta motora. Para conseguirlo además de la práctica se hace necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores en referencia al cuerpo, al movimiento y a su relación con su entorno. Así, el alumnado conseguirá controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos, perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones, además de integrar aquellos conocimientos y habilidades transversales a su vida cotidiana, como la cooperación, el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas y la aceptación de las diferencias individuales.

También, nos indica, desde el área de Educación Física, que debemos trabajar el Bloque 4 que integra contenidos relacionados con los juegos y las actividades deportivas. En este sentido nos indica que *“En este bloque se agrupan contenidos relacionados con el juegos y las actividades deportivas....., en las que la relación interpersonal, la solidaridad, la cooperación, la oposición y el respeto a las normas y personas adquieren especial relevancia. En estas situaciones resulta imprescindible la implicación de facultades como la selección acertada de la acción, la oportunidad del momento de llevarla a cabo y la ejecución de dicha decisión, la atención selectiva, la interpretación de las acciones del resto de los participantes, la previsión y anticipación de las propias acciones atendiendo a las estrategias colectivas, el respeto a las normas, la capacidad de estructuración espacio-temporal, la resolución de problemas y el trabajo en grupo,...*

Además en dicha orden se recogen entre otras las siguientes orientaciones metodológicas:

A nivel de etapa se recogen entre otros los siguientes principios metodológicos:

- La acción educativa en educación primaria procurará la integración de las distintas experiencias del alumnado y se adaptará a sus características y ritmos de aprendizaje.
- Se diseñarán actividades de aprendizaje que partiendo del nivel competencial previo del alumnado le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizajes que abarquen más de una competencia. La metodología se orientará hacia el “saber hacer” que se aplicará a una diversidad de contextos dentro y fuera del aula, de forma que el tratamiento integrado de los contenidos de la etapa faciliten la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- Las estrategias interactivas son las más adecuadas al permitir compartir y construir el conocimiento dinamizando las propuestas didácticas mediante intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones

similares facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

- El diseño metodológico tiene que favorecer el trabajo por proyectos, la interacción y colaboración entre los alumnos, el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de proyectos autónomos y grupales, el diálogo como medio y método de resolución de conflictos, la reflexión sobre el proceso seguido para alcanzarlo y la intención de incluir creatividad, el emprendimiento y el esfuerzo como elementos comunes.
- Además no debemos dejar de lado el aspecto relacionado con la atención a la diversidad del alumnado. Para dar respuesta a dicha diversidad se establecerán los mecanismos de refuerzo y/o flexibilización de los agrupamientos que el equipo docente considere oportunos para favorecer el éxito educativo.

La Educación Física deberá ofrecer situaciones, materiales, recursos y contextos de aprendizaje variados que:

- Contengan actividades de todos los tipos de situación motriz e incorpore los elementos transversales en función de las características madurativas, la atención a la diversidad y el respeto a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje correspondiente a cada alumno, lo que le permitirá progresar en su competencia motriz.
- Desarrollen la capacidad de relacionarse con los demás, el respeto, la colaboración, el trabajo en equipo, la aceptación entre iguales, la resolución de conflictos mediante el diálogo y la asunción de las reglas establecidas, así como el desarrollo de la iniciativa individual y el esfuerzo personal.
- Utilicen el juego como un importante recurso de aprendizaje y como una importante herramienta didáctica adecuada a las intenciones educativas. Un juego que deberá ajustarse al desarrollo evolutivo del alumnado en sus diferentes formas de manifestación desde el juego espontáneo a la actividad física con intencionalidad recreativa o deportiva.

Elegimos la Educación Física en las Comunidades de Aprendizaje porque a través de esta área y desde sus propios contenidos relacionados con el desarrollo motor, el conocimiento del cuerpo o la salud corporal podrá contribuir a favorecer y minimizar situaciones de exclusión social, favorecer la integración o contribuir a la resolución de conflictos a través del diálogo potenciando valores para la paz, la solidaridad y el trabajo cooperativo, mejorando la autoestima de los niños y niñas, objetivos todos necesarios para conseguir una educación de calidad.

La finalidad en una escuela que ha decidido su transformación hacia una Comunidad de Aprendizaje es la búsqueda continua en la mejora de los aprendizajes, la superación del fracaso escolar y la eliminación de conflictos. Las Comunidades de Aprendizajes son un proyecto de transformación social y cultural de los centros educativos y su

entorno que tiene como base el aprendizaje dialógico a través de grupos interactivos y la participación de toda la comunidad educativa (alumnado, familia y comunidad). Las Comunidades de Aprendizaje tratan de eliminar situaciones de desigualdad en las que se encuentran muchas personas en riesgo de exclusión social (minorías étnicas, inmigrantes...) favoreciendo un cambio social.

Finalidad, por otra parte, que se apoya en la Reforma promovida por la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa) que se asienta entre otros principios en el aumento de la autonomía de los centros. La autonomía de los centros como una puerta abierta a la atención a la diversidad del alumnado abriendo nuevas posibilidades.

Y desde el área de Educación Física debemos proponer opciones que incrementen los niveles de autoestima del alumnado afrontando con éxito retos escolares aprendiendo a interrelacionarse cualesquiera que sea su origen o condición social a la vez que desvían su atención de conflictos e intolerancias.

La educación Física constituye un área con un valioso potencial para la inclusión de los chicos y chicas inmigrantes, fundamentalmente por su carácter vivencial y por las numerosas actividades colectivas que permiten la interacción del alumnado. De esta manera, cuando la intervención educativa hace incidencia en aspectos de educación para la cooperación y la solidaridad, encuentra en la dinámica de las clases una situación propicia para la educación de las habilidades sociales, tanto para el alumnado inmigrante como para el autóctono (Capllonch et al., 2007: 62).

4-FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para sentar las bases teóricas de nuestro trabajo, vamos a analizar en primer lugar las distintas teorías del Aprendizaje, posteriormente analizaremos las características de las Comunidades de Aprendizaje para a continuación analizar la actuación del área de Educación Física en las Comunidades de Aprendizaje teniendo como eje conductor la Educación en valores-

4.1 GRANDES TEÓRIAS DEL APRENDIZAJE

Comenzaremos con las corrientes clásicas de las teorías del Aprendizaje:

Conductismo

La corriente conductista se inicia con Watson (1978-1958) y su estudio sobre el comportamiento observable de los sujetos. Será Skinner (1970) quien lleve al conductismo a su desarrollo más complejo, concentrándose en el análisis de los factores externos que intervienen sobre el comportamiento humano.

Según esta corriente es posible llegar a producir un cambio en la conducta observable de un sujeto gracias a la asociación de dicho cambio con la aparición de un determinado estímulo. Son teorías que se centran en el análisis de factores externos que afectan al comportamiento humano. Aquí desempeña un papel importantísimo la variable medio ambiente y las respuestas emitidas por los sujetos y sus efectos sobre el propio sujeto y su entorno.

Aportes del conductismo:

- Enseñanza programada, con instrucciones individualizadas, sin necesidad de la presencia del maestro.
- Análisis de las tareas para lograr los aprendizajes.
- Los objetivos del aprendizaje ya están elaborados.

El papel del maestro es ser transmisor de los conocimientos. Conocimientos establecidos en un programa y desarrollados en los libros de texto, de tal forma que el trabajo del profesor consiste en conseguir que el alumno atienda, controle el tiempo de trabajo, los ejercicios que hace y decida cuándo debe pasar a la tarea siguiente.

En la evaluación lo importante es el éxito en la respuesta estipulada, sin tener en cuenta si el camino seguido es el bueno o no.

Estas corrientes no tienen en cuenta las diferencias individuales y los intereses personales de cada uno. Ignoran las nuevas tecnologías: televisión, ordenador, calculadora así como sus implicaciones educativas. Las teorías conductistas potencian el

individualismo (no hay lugar a la participación), la sumisión (se aprende para no ser reprendido) y la pasividad (no se motiva el deseo de aprender del niño).

Teorías cognitivas

Entre las teorías cognitivas destaca el constructivismo cuyo origen lo encontramos en los trabajos de Piaget (1970). Se basa en la idea de que la experiencia activa y el conocimiento preexistente desempeñan un papel fundamental en el aprendizaje. El conocimiento conceptual debe construirse en forma activa y no recibirlo de forma pasiva. El aprendizaje memorístico puede existir pero no como única fuente para la adquisición del conocimiento. Lo mejor es el aprendizaje de relaciones y la búsqueda de significado en todo lo que se aprende.

Destacamos dentro de las teorías cognitivas la “Teoría histórico-cultural” de (Vygotsky, 1996). El principio fundamental de esta teoría es que para comprender al ser humano y su desarrollo psicológico es necesario entender y analizar las relaciones sociales en las que éste se desenvuelve.

El eje central de su teoría recae en la relación indisoluble entre los procesos socio-históricos y culturales y los procesos psicológicos. Vygotsky presenta el impacto determinante que ejerce el ambiente social sobre el desarrollo de sus facultades psicológicas. Esta concepción hace hincapié en el valor de las relaciones y estructuras sociales como preámbulo del desarrollo de las estructuras mentales del ser humano.

El individuo construye el conocimiento en la medida que participa en actividades sociales y transfiere dichas significaciones a una estructura psicológica interna. Para Vygotsky el aprendizaje es un proceso activo basado en la experiencia. Las actividades educativas deben fomentar relaciones e interacciones entre estudiante-maestro y estudiante-comunidad.

La acción es la fuente principal del aprendizaje y se puede potenciar con actividades concretas, con objetos y situaciones reales. Se recomienda comenzar por actividades para pensar acerca de las propias acciones, seguir con actividades para pensar matemáticamente acerca de los objetos y sucesos y completar con actividades para el pensamiento abstracto.

En los modelos constructivistas el papel del maestro es ser mediador, moderador, facilitador y ser un elemento más de la experiencia educativa. Para ello, el profesor tiene que conocer y partir de los intereses de sus alumnos y alumnas, de sus diferencias individuales, del momento evolutivo de cada uno de ellos, de los estímulos recibidos en sus contextos familiares y educativos, así como contextualizar las actividades en los conocimientos previos de los alumnos.

Además para la construcción de los aprendizajes debe tener siempre presente el desarrollo de las siguientes habilidades cognitivas:

1. Estimular a sus alumnos para que tomen conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales para lograr controlarlos (autonomía), mejorando así el rendimiento y la eficacia de aprender a aprender.
2. Desarrollar en los alumnos una serie de competencias cognitivas que le permitan optimizar sus procesos de razonamiento, enseñar a pensar.
3. Incorporar en el currículo escolar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas.

Según este método pedagógico constructivista el alumno adquiere un papel esencialmente activo en su aprendizaje. Lo que en nuestro Sistema Educativo actual, damos respuesta con el desarrollo de la Competencia aprender a aprender.

El maestro, en sus clases, debe tener muy en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Especificar claramente los propósitos de la clase.
- b) Ubicar con certeza a los alumnos en el grupo.
- c) Explicar con claridad la tarea a realizar y la estructura del fin.
- d) Monitorear la efectividad del grupo que atiende.
- e) Evaluar de forma continuada el nivel de logros de todos los alumnos.

Teoría Personalista del Aprendizaje

El personalismo surge en Europa a mediados del s. XX que generó una pedagogía y una psicología con gran influencia en los conceptos básicos de la Pedagogía y de la Didáctica. Todas las teorías personalistas coinciden en que la personalidad es, o debe ser, el centro de toda educación. La Pedagogía personalizada o personalista, se identificó con una metodología de flexible disposición del alumno para ser el protagonista y no el consumidor de sus propias actuaciones.

Los defensores del personalismo entienden el aprendizaje como una acción de todo el ser humano, o lo que es lo mismo, aseguran que el aprender algo no es sólo de inteligencia, sino de toda la realidad interior del ser humano a la que se denomina personalidad.

Estas teorías tienen en común la educación individual, la socialización comunitaria y una educación activa e intuitiva donde cabe destacar el diálogo como forma de comunicación y la relación de ayuda del educador para buscar y conocer juntos; así como la promoción de todos los aspectos de la persona caracterizan la escuela personalista.

En esta corriente destacan los siguientes autores: Mounier, Freire y Milani

Mounier, E. (1936) entiende la persona como un ser espiritual guiado por una serie de valores jerarquizados, libremente adoptados y vividos en un compromiso responsable, llegando así a la libertad y desarrollo creativo de su vocación. Según

Mounier, en el ámbito social, las personas tienen un aspecto íntimo y personal y para llegar a una relación interpersonal hace falta diálogo y amor. El trabajo humano personaliza la naturaleza, domina y transforma el mundo. Este autor da la mayor importancia a las instituciones educativas, capaces de realizar el proceso civilizador entre la naturaleza humana y su exigencia de libertad. La intervención viene justificada por el proceso de maduración personal, de manera que a mayor maduración corresponde una menor intervención.

Milani, L. (1967) propone solucionar los problemas de expresión de la cultura de los más humildes exigiendo responsabilidad a la tarea educativa, alumno y profesor deben buscar juntos el saber. Fundó la escuela Barbiana que fomenta las actitudes comunitarias, dando importancia a la lectura y a la escritura, recursos como el periódico se completan con los talleres y la observación de la naturaleza. El periódico era usado como recurso educativo para el conocimiento humanístico. Los talleres de trabajos manuales y artísticos, así como la observación de la naturaleza eran otras de las actividades de la escuela de Barbiana. La enseñanza de las lenguas y la escritura eran la ocupación principal de los alumnos de Barbiana, pues hacían posible la expresión de la cultura. La educación era individualizada y adecuada a las características de cada alumno, siendo los predilectos los alumnos más lentos. El profesor y el alumno buscan juntos la alegría del saber. La escuela fomentaba las actitudes comunitarias en el uso de los materiales en sus actividades, como la relación de los maestros con los más pequeños.

Especial atención merece en nuestro trabajo Freire y Habermas (1987) por su aportación teórica que sustenta las Comunidades de Aprendizaje.

Freire, P. (1970) considera su experiencia pedagógica como una revolución cultural de los oprimidos, su mensaje se dirige a la conciencia humana ya que desde ahí es posible la liberación. Una de sus principales teorías es el aprendizaje dialógico. Esta teoría plantea que la realidad social se construye a partir de las interacciones entre las personas y a la vez está sometida a nuevas resocializaciones fruto de estas interacciones. Esta perspectiva del aprendizaje pretende afrontar con una educación igualitaria los actuales retos de la sociedad de la información, superando el modelo de escuela abriéndose a otros agentes educativos.

Esta concepción parte de los conocimientos, metodologías y los procesos de construcción de significados, poniendo el énfasis en las interacciones entre las personas para la construcción de esos significados. Son estas interacciones las que propician la aceleración de los aprendizajes y las motivaciones para obtenerlos. Desde esta perspectiva todos los alumnos son protagonistas de sus aprendizajes a través del diálogo. No existe solo una formación del profesorado, se hace necesaria también una formación de todas las personas que interactúan con los niños y niñas.

Los principios del aprendizaje dialógico son:

1. Diálogo igualitario: se valoran todas las aportaciones.

2. Inteligencia cultural: todo el mundo lleva su cultura y su bagaje.
3. Transformación: cambiar la realidad hacia la igualdad, no adaptarse a la realidad sino transformarla.
4. Dimensión instrumental: conseguir que las familias creen que sus hijos puedan aprender lo que quieran.
5. Creación de sentido: todas las personas que componen la comunidad educativa deben de estar convencidas de que sus vidas tienen sentido, que vale la pena vivirla y actuar en consecuencia.
6. Dimensión solidaria: todos en este proceso aportan, todos tienen voz y el proceso se democratiza.
7. Igualdad en la diferencia: todas las personas tienen derecho a la educación y todas tienen derecho a la diferencia. Debe predominar el respeto y la tolerancia entre todas las personas de la comunidad educativa, sin etiquetados.

Estos siete principios orientarán la metodología y contribuirán a superar trabas al aprendizaje: las jerarquías inhibitoras del diálogo, las expectativas negativas, la resistencia a la transformación, el fracaso escolar, la violencia, la insolidaridad y las discriminaciones racistas y sexistas, es decir, todo aquello que impide la igualdad de oportunidades.

En el desarrollo de nuestro trabajo nos basaremos fundamentalmente en la obra de Jürgen Habermas (1987) “Teoría de la Acción Comunicativa”. En ella propone desarrollar una teoría crítica de la sociedad, haciendo incapié en una concepción de la competencia comunicativa en la que todos los sujetos somos capaces de lenguaje y de acción y nos sirve para fundamentar algunos aspectos pedagógicos que planteamos.

Nuevas corrientes: pedagogía líquida

Bauman, Z. (1999) defiende que somos una sociedad líquida. El tipo de vida que desarrollamos es el de empezar y acabar de manera constante nuestros vínculos de todo tipo: sentimentales, laborales, familiares y educativos. Una forma de vivir que da sentido a la experiencia de la inestabilidad y el cambio constante. La influencia de internet a través de las redes sociales, ha hecho posible muchas de las prácticas sociales características de esta forma de vivir tan líquida que modifica, en gran manera el modo en que nos relacionamos con los demás.

Bauman, recuperó las ideas de Bateson, G. (1972) que acuñó en la década de los setentas el concepto de *aprendizaje terciario*. Se refiere a la persona que ha adquirido la habilidad de modificar las alternativas que hasta entonces había aprendido a esperar y cambiar los hábitos ya adquiridos y a lo hace de manera no traumática. La estabilidad de su yo no depende de la estabilidad de sus vínculos sociales.

4.2-COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

“Una Comunidad de Aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y su entorno, dirigido a superar el fracaso escolar”.
(Flecha y Puigvert, s/d párr. 1)

Las Comunidades de Aprendizaje surgen para dar una respuesta a las exigencias y cada vez más desigualdades que genera la sociedad de la información. Se trata de una práctica educativa de orientación transformadora, basada en teorías y prácticas igualitarias, dialógicas, inclusivas y participativas dirigidas a la superación del fracaso escolar y a la mejora de la convivencia. Este proyecto tiene como punto de partida la idea de que el aprendizaje de los alumnos y alumnas depende cada vez más de las interacciones con los iguales y con personas adultas con las cuales se relacionan, con el propósito de que para conseguir los mejores resultados hay que transformar los contextos en los que se producen las interacciones.

Antecedentes de las Comunidades de Aprendizaje

El modelo educativo de las comunidades de aprendizaje en España surge a partir de las investigaciones del centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje (CREA) de la Universidad de Barcelona de las prácticas de éxito que se venían desarrollando en 1978 en la **Escuela de Personas Adultas de la Verneda-Sant Martí**. Allí un grupo de vecinos adecuaron las dependencias como centro cultural, movidos por la convicción de poder crear una sociedad mejor. Prácticas de éxito que desde sus inicios demostraron que en educación es posible un enfoque igualitario para superar las desigualdades educativas y culturales. A partir de esas investigaciones, se pensó cómo desarrollar ese modelo educativo de éxito para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Así surgió el proyecto de Comunidades de Aprendizaje, con el asesoramiento, por parte del centro de investigación CREA, a los centros educativos que se transformaron a partir de 1995.

El proyecto de las Comunidades de Aprendizaje, más allá de nuestras fronteras, tiene como referentes el Programa de Desarrollo Escolar 1968, las Escuelas Aceleradas 1986 y el Programa Éxito para todos y todas 1987.

- “Programa de Desarrollo Escolar “. Sus inicios se sitúan en 1968, cuando dos escuelas de Primaria de New Haven con problemas de convivencia y rendimiento escolar en su alumnado y con gran población afroamericana, solicitaron asesoramiento a la Universidad de Yale apoyados en el proverbio africano: “se necesita a todo un pueblo para educar a un solo niño”. A partir de este momento comenzaron a realizar cambios que implicaban a toda la comunidad alcanzando resultados positivos.

- “Escuelas Aceleradas”, de la Universidad de Stanford, desarrollado en 1986. Surgen a partir de la idea de dar más a aquellos estudiantes con menores posibilidades, para evitar consecuencias sociales drásticas en su futuro. Para ello, necesitaban el trabajo activo y eficaz de todos los miembros de la comunidad educativa.
- “Programa Éxito para todos y todas “ de la John Hopkins University (Baltimore, Maryland), en 1987. Se trata de un modelo educativo que reduce el fracaso escolar porque se basa en la idea de que el éxito escolar se produce cuando el aprendizaje afecta a todos, pues el desarrollo de todos los estudiantes desembocará en una verdadera democracia. Para su puesta en práctica buscaban la vinculación con la comunidad educativa para conseguir los mejores resultados posibles.

Todos estos proyectos y programas tienen en común con las Comunidades de Aprendizaje: la participación de la familia, la heterogeneidad, medidas solidarias, la disminución del ratio profesor-alumno, el aumento del tiempo escolar y el desarrollo del máximo potencial del alumnado no solo en cuanto a altas expectativas sino en cuanto a objetivos y aprendizajes curriculares.

Características de las Comunidades de Aprendizaje

El proyecto de Comunidades de Aprendizaje se asienta sobre los siguientes principios:

- El diálogo igualitario y las interacciones como elementos clave en el aprendizaje.
- La participación activa y a la vez crítica no solo del profesorado sino de todos los miembros de la comunidad educativa (alumnado, familias, voluntariado, asociaciones...)
- Todos los miembros de la comunidad educativa comparten los objetivos de aprendizaje y persiguen una meta común: el máximo desarrollo de las capacidades del alumnado buscando para ello todos los medios y recursos necesarios.
- La educación intercultural se ve favorecida por la riqueza que aporta la diversidad social, cultural y económica de los participantes en el proceso educativo.
- Creación en el centro de un clima de altas expectativas referidas a todos los participantes.

Las Comunidades de Aprendizaje se concretan en cuatro actuaciones reconocidas como mediadas de éxito para conseguir la mejora del aprendizaje y de la convivencia y para favorecer la inclusión del alumnado más desfavorecido por su entorno socio cultural. Estas actuaciones son: grupos interactivos, tertulias literarias, bibliotecas y aulas digitales tutorizadas y formación a las familias.

Los grupos interactivos permiten organizar el aula en grupos heterogéneos (sexo, etnia, rendimiento académico origen cultural y social,...) de alumnos y alumnas para la realización de actividades curriculares, y en los que participan personas voluntarias que se encargan de coordinar y dinamizar el trabajo del grupo. A través de los grupos interactivos, se multiplican y diversifican las interacciones, aumentando a la vez el tiempo de trabajo efectivo. Por tanto, para mejorar su aprendizaje hay que intervenir en esas interrelaciones de una forma que no se separe al alumnado según sus dificultades y ninguno salga del aula, sino que se introduzcan en él todos los recursos necesarios para maximizar el aprendizaje de todos y que todos reciban una educación de máxima calidad y con las máximas expectativas posibles. Con esta organización inclusora, basada en el aprendizaje dialógico, se consigue una aceleración del aprendizaje en todas las materias y para todo el alumnado, además de una mejora de la solidaridad y la convivencia en el aula y fuera de ella.

En cada sesión se realizan, normalmente cuatro actividades, y cada grupo dispone de un tiempo aproximado de veinte minutos para desarrollar esa actividad, tras el cual el grupo rota y va con otro voluntario a hacer otra actividad distinta. Aunque el apoyo recae en el voluntario, es el profesorado quien gestiona y organiza el aula, velando por el buen desarrollo de los contenidos curriculares y la adecuada evaluación de los objetivos. Es decir, el profesor prepara las actividades para cada grupo, guía voluntario y evalúa los grupos con la colaboración de los voluntarios.

Las tertulias dialógicas se basan en la construcción conjunta de significado y conocimiento mediante las reflexiones, los debates, las experiencias y el diálogo igualitario de todos los participantes, en torno a la lectura de una obra literaria, musical, de arte, científica, etc. Lo que se persigue con estas tertulias es fomentar el diálogo y la reflexión a partir de cada una de las diversas interpretaciones que puedan surgir a partir de un texto.

Las bibliotecas y aulas digitales tutorizadas que suponen el aprovechamiento de otros espacios del centro educativo y de los recursos disponibles para el estudio, la lectura y el uso de las nuevas tecnologías, a la vez que se promueven las interacciones con los compañeros y con personas adultas voluntarias o profesorado, quienes se encargan de ayudar a los estudiantes en sus actividades.

La formación de las familias responde a los intereses y necesidades de formación de las familias, a la vez que influye en el aprendizaje de los estudiantes mediante las interacciones que se producen entre éstos y las personas con las que conviven fuera del aula.

El papel del voluntariado en los grupos interactivos

En el proyecto de Comunidades de Aprendizaje, el voluntariado juega un papel esencial. Son personas de la comunidad (familiares, profesionales de la comunidad, estudiantes universitarios en prácticas, miembros de asociaciones del barrio,...) que se comprometen, de forma seria y responsable, a participar en diferentes actividades de la escuela y la comunidad, y que se incorporan al aula para realizar grupos interactivos. En las comunidades de aprendizaje se crean comisiones de voluntariado, que se encargan de gestionar la incorporación de los voluntarios en las actividades de la escuela y en el aula, y se reúnen para tratar los aspectos relacionados con su participación en el centro.

El papel del voluntariado como dinamizador en los grupos interactivos es clave para el aumento del número y la calidad de las interacciones entre el alumnado, y por tanto para la mejora del aprendizaje y la creación de sentido de la educación, pero además realiza, entre otras, las siguientes funciones:

- Establece una interdependencia positiva entre los logros de cada alumno y los del grupo.
- Explica los criterios de éxito de la tarea y orienta al alumnado en su desarrollo, supervisando y apoyando al alumnado del grupo.
- Interviene para promover las interacciones que mejoran las ayudas entre el alumnado.
- Contribuye a la creación de un clima democrático y de confianza en el grupo.
- Participa en la evaluación de las actividades y del funcionamiento del grupo.

Transformación de un centro en una Comunidad de Aprendizaje

El proceso de transformación de un centro escolar en una Comunidad de Aprendizaje parte de la reflexión profunda de toda la comunidad educativa sobre el modelo de sociedad vigente, la situación del centro respecto al territorio, el modelo de igualdad de oportunidades actual del centro, para concluir en la argumentación de la escuela que queremos para nuestros niños y niñas. Se distinguen las siguientes fases en el proceso de transformación:

Fase de Sensibilización- Es una fase de formación que dura unas 30 horas, en la que el claustro de profesores, familiares y otros miembros de la comunidad educativa profundizan en el marco sociológico en el que se ubica el proyecto: sociedad de la información, teorías actuales y propuestas de modelos educativos. Al mismo tiempo, se explican las bases teóricas y el modelo metodológico que sustentan las comunidades de aprendizaje. Esta fase incluye también un debate y reflexión del proyecto entre los diferentes grupos de la comunidad.

CREA (2012) propone los siguientes objetivos durante la fase de sensibilización:

- a) Analizar las aplicaciones educativas en la sociedad de la información.

- b) Analizar los modelos educativos de éxito que demuestran la superación del fracaso escolar con resultados muy superiores al resto de los centros educativos.
- c) Analizar el proceso de transformación del centro educativo en comunidad de aprendizaje y de la implicación de la comunidad en dicho proceso.
- d) Analizar las consecuencias de la desigualdad educativa.

Fase de toma de decisiones- Es la fase donde el centro escolar decide si inicia o no el proceso de transformación en Comunidad de Aprendizaje. El proceso dura aproximadamente un mes y la decisión debe tomarse conjuntamente por toda la comunidad educativa: las familias, el claustro de profesores y la Dirección General de Educación correspondiente. Para que el acuerdo tenga validez, deben cumplirse los siguientes requisitos (CRA; 2012):

- a) El 80% del claustro de profesores ha de estar de acuerdo en llevar a cabo el proyecto.
- b) El equipo directivo del centro también debe de estar de acuerdo.
- c) La asamblea de familiares debe aprobar mayoritariamente el proyecto.
- d) Debe haber un compromiso de la comunidad.
- e) La Consejería de Educación debe dar apoyo a la experiencia, dotándola de un estatus propio con autonomía pedagógica y financiera suficiente para realizar el proyecto.

El objetivo de trabajo de la fase de toma de decisiones se centra en decidir el inicio del proyecto (si así se decide) en base al compromiso adquirido por toda la comunidad. (CREA, 2012).

Fase del sueño- Es la fase en la que se empieza el proceso de transformación. A través de reuniones por grupos, los agentes sociales del entorno discuten independientemente unos de otros, sobre el modelo de centro educativo que se quiere para todos los niños y las niñas. Después que cada colectivo haya llegado a un consenso de sueño, se establece un proceso a través del diálogo igualitario, por el que se debe llegar a un sueño común (un modelo educativo compartido) entre todos los colectivos de la comunidad educativa.

Finalmente, cada sueño consensuado, se contextualizará a los principios básicos de las comunidades de aprendizaje, con el objetivo de analizar el valor educativo integrador de cada elemento como motivador de la participación, y en qué se puede implementar en la escuela (CREA, 2012).

Fase de Selección de Prioridades- Es la fase en la que se valoran las acciones y propuestas diseñadas en la fase de sueño, midiendo su viabilidad mediante un análisis

de la realidad del centro educativo y de su entorno próximo. Para saber qué aspectos de la realidad se han de cambiar, la hemos de conocer en profundidad. Reflexionando sobre el propio centro educativo, se puede saber lo que se debe erradicar, potenciar o transformar.

La comunidad analiza detenidamente la realidad del centro educativo y de su entorno: información cuantitativa y cualitativa de su historia; referencias del alumnado, profesorado, personal administrativo; información de la comunidad y culturas de los estudiantes y sus familias; descripción de las prácticas curriculares, estudio de los potenciales de la escuela; formación del profesorado; recursos; participación anterior de familias; el entorno; el barrio; referencias a la asistencia; éxito; fracaso escolar; y otras medidas relacionadas con la actuación del alumnado.

Es en este momento cuando se priorizan las actuaciones concretas del proceso de transformación, identificando los cambios a hacer, analizando y diseñando una secuencia lógica de implementación de cambios.

Fase de Planificación- Por último, se activa el plan de transformación y se planifica cómo llevarlo a cabo (CREA, 2012). Esta fase puede durar dos meses y se trabaja por grupos heterogéneos de acción. Las distintas comisiones tienen que diseñar un plan de acción para cada prioridad propuesta en la fase anterior.

En el proceso de transformación queda implicado todo el profesorado del claustro y, por tanto, todas las áreas de conocimiento. El compromiso de la Educación Física es, pues, formar parte activa del proceso de reflexión, creación, planificación e implementación, en el proceso de transformación en Comunidad de Aprendizaje. Entendemos que la Educación Física, en este tipo de propuestas, debe entenderse como un área totalmente integrada en la dinámica educativa del centro y comprometida en el proyecto educativo global de la escuela.

Consolidación del proceso- Las fases anteriores tienen como objetivo poner en marcha el proyecto, mientras que las tres últimas pretenden la consolidación del proceso. Dichas fases son las siguientes:

- La fase de investigación tiene como objetivo generar reflexión sobre la acción implementada, así como experimentación sobre el cambio y análisis de los resultados obtenidos con la experiencia.
- La fase de formación se refiere a la formación requerida por las distintas comisiones de trabajo en función de las necesidades generadas en el proceso de transformación.
- La fase de evaluación se caracteriza por la valoración continua del proceso de transformación del centro en comunidad de aprendizaje con la finalidad de generar correctores en las prácticas.

4.3- LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

El área de Educación Física, como las restantes áreas, se orienta al logro de los diversos fines educativos de la Educación Primaria.

En el área de Educación Física, el cuerpo y el movimiento o comportamiento motriz se constituyen en los ejes básicos de la acción educativa que contribuyen al desarrollo integral de la persona y a la mejora de su calidad de vida.

La Educación Física en la Educación Primaria contribuirá no sólo a la adquisición y el perfeccionamiento de las conductas motrices, también al desarrollo de las capacidades cognitivas, físicas, emocionales y relacionales vinculadas a la motricidad; a la adquisición de formas sociales y culturales de la motricidad; a la educación en valores y a la educación para la salud. También potenciará las posibilidades expresivas del cuerpo y de la actividad motriz fomentando la creatividad y el uso de lenguajes corporales para transmitir sentimientos y emociones que humanizan el contacto personal.

El área se orientará a crear hábitos de práctica saludable, regular y continuada a lo largo de la vida, así como a sentirse bien con el propio cuerpo, lo que constituye una valiosa ayuda para la autoestima.

Las relaciones interpersonales que se generan alrededor de la actividad física contribuirán al desarrollo de valores como el respeto, la aceptación o la cooperación.

Otro aspecto , a destacar, es el papel que el juego desempeña en el área de Educación Física. Por una parte el juego se convierte en una importante herramienta metodológica ya que se constituye como el mejor medio para la vivencia y la experimentación y va a constituir la base para la resolución de problemas motrices y de otra índole y el descubrimiento de los principios y de la lógica de las situaciones motrices.

Además, el juego en sus diferentes formas de manifestación, desde el juego espontáneo a la actividad física recreativa y/o de carácter deportivo va a contribuir al desarrollo de diferentes actitudes y valores: respeto, cooperación, valoración, tolerancia...

La Educación Física no debe reproducir los modelos segregadores del deporte de competición, ni discriminar a los alumnos y alumnas que presentan más dificultades para aprender determinadas habilidades. En este sentido, los modelos educativos tradicionales, basados en juegos competitivos y eliminatorios dificultan la integración y suelen generar conductas de exclusión, marginación , enfrentamientos, conflictos y agresiones. Ello no implica renunciar a la competición, ni ofrecer una educación física desprovista de contenido, sino considerarla como un espacio ideal para el desarrollo de

situaciones e interacciones, capaces de ser transferidos a otros ámbitos de la vida de las niñas y niños.

La Educación Física en el contexto de las Comunidades de Aprendizaje se orientara al logro de la competencias clave del sistema educativo:

1. Comunicación Lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

Según se recoge en la Orden ECD/65/2015, de 21 de Enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas procurándoles todo tipo de ayuda para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para que lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyas en estructuras de aprendizaje cooperativo, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Según se recoge en la ORDEN EDU 519/2014, de 17 de junio por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, el área de Educación física se organiza en seis bloques referidos a los elementos de la competencia motriz que deberán desarrollarse y en base a los cuales han de organizarse las situaciones de aprendizaje:

Bloque 1: Contenidos comunes. Este bloque es transversal a todo el currículo del área. En él se incluyen técnicas de trabajo, procedimientos, actitudes y valores que deberán desarrollarse de forma integral con el resto de bloques. Se incluyen también la búsqueda, el uso y el tratamiento de la información mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje se deberán incorporar a cada curso teniendo en cuenta el nivel, las características madurativas de cada alumno, la diversidad y los diferentes estilos de aprendizaje.

Bloque 2: Conocimiento corporal. Este bloque está especialmente dirigido a adquirir un conocimiento y un control del propio cuerpo, que resulta determinante tanto para el desarrollo de la propia imagen corporal como para la adquisición de posteriores aprendizajes motores. Se incluyen, además, contenidos orientados al desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices.

Bloque 3: Habilidades motrices. Se recogen en este bloque contenidos que permiten al alumnado explorar su potencial motor a la vez que desarrollar las competencias motrices básicas, orientadas a adaptar la conducta motriz a los diferentes contextos que se irán complicando a medida que se progresa en los sucesivos cursos. Estas competencias suelen basarse en modelos técnicos de ejecución en los que resulta decisiva la capacidad de ajuste para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, optimizar la realización, gestionar el riesgo y alcanzar soltura en las acciones.

Bloque 4: Juegos y actividades deportivas. En este bloque se agrupan los contenidos relacionados con el juego y las actividades deportivas, entendidos como manifestaciones culturales y sociales de la acción motriz humana, en las que la relación interpersonal, la solidaridad, la cooperación, la oposición y el respeto a las normas y personas adquieren especial relevancia. En estas situaciones resulta imprescindible la implicación de facultades como la selección acertada de la acción, la oportunidad del momento de llevarla a cabo y la ejecución de dicha decisión, la atención selectiva, la interpretación de las acciones del resto de los participantes, la previsión y anticipación de las propias acciones atendiendo a las estrategias colectivas, el respeto a las normas, la capacidad de estructuración espacio-temporal, la resolución de problemas y el trabajo en grupo, además de soportar la presión que pueda suponer el grado de oposición de adversarios en el caso de que la haya. Se incluyen, además, acciones motrices realizadas en el entorno natural o urbano que puede estar más o menos acondicionado, pero que experimenta cambios, por lo que el alumnado necesita organizar y adaptar sus conductas a las variaciones del mismo. Resulta decisiva la interpretación de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales. Estas actividades facilitan la conexión con otras áreas de conocimiento y la profundización en valores relacionados con la conservación del entorno, fundamentalmente del medio natural.

Bloque 5: Actividades físicas artístico-expresivas. Se hallan incorporados los contenidos dirigidos a fomentar la comunicación y la expresividad a través del cuerpo y el movimiento. El uso del espacio, las calidades del movimiento, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical), son la base de estas acciones.

Bloque 6: Actividad física y salud. Está constituido por aquellos contenidos necesarios para que la actividad física resulte saludable. Además, se incorporan contenidos para la adquisición de hábitos saludables de actividad física, postural y/o alimentaria a lo largo de la vida, que repercuten en la propia ejecución motriz, en la salud, en la seguridad y en el bienestar personal. A través de este bloque se pretende dar relevancia a unos aprendizajes que se incluyen transversalmente en todos los bloques y en otras áreas.

En dicha orden se recogen las siguientes orientaciones metodológicas vinculadas al área de Educación Física:

La competencia motriz evoluciona a lo largo de la vida de las personas y desarrolla la inteligencia para saber qué hacer, cómo hacerlo, cuándo y con quién en función de los condicionantes del entorno. Entre los procesos implícitos en la conducta motriz hay que destacar el percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar los actos motores. Entre los conocimientos más destacables que se combinan con dichos procedimientos están, además de los correspondientes a las diferentes actividades físicas, los relacionados con la corporeidad, con el movimiento, con la salud, con los sistemas de mejora de las capacidades motrices y con los usos sociales de la actividad física, entre otros. Y entre las actitudes se encuentran las derivadas de la valoración y el sentimiento acerca de sus propias limitaciones y posibilidades, y el disfrute de la práctica y la relación con los demás.

La propuesta curricular de Educación física debe permitir organizar y secuenciar los aprendizajes que tiene que desarrollar el alumnado a lo largo de su paso por la Educación Primaria, teniendo en cuenta su momento madurativo, la lógica interna de las diversas situaciones motrices, y que hay elementos que afectan de manera transversal a todos los bloques como son las capacidades físicas y las coordinativas, los valores sociales e individuales y la educación para la salud.

Una oferta variada y equilibrada, que contenga actividades de todos los tipos de situación motriz e incorpore los elementos transversales en función de las características madurativas correspondientes a cada curso, permitirá que el alumnado progrese en su competencia motriz. Una oferta adecuada a las posibilidades del Centro tanto de elementos humanos, materiales y espacios y en la que se podrá dar cabida a otros tipos de recursos ofertados desde las distintas administraciones públicas.

Unas actividades en las que se deben eliminar los estereotipos y no fomentar la competitividad con la carga agresiva que conlleva. Hay que tener siempre presente que

la conducta motriz es el principal objeto del área y estará dirigida al desarrollo de un alumnado que valore, acepte y respete la propia realidad corporal y la de los demás.

El área de Educación Física, en las Comunidades de Aprendizaje pretende lograr entre otros los siguientes objetivos:

- Mostrar una buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable en cualquier situación.
- Reconocer y calificar negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica de la actividad física.
- Exponer sus ideas de forma coherente y expresarse correctamente en diferentes situaciones y respetar las opiniones de los demás.
- Aceptar, valorar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás así como los diferentes niveles de competencia motriz, mostrando una actitud reflexiva y crítica.
- Resolver diferentes situaciones motrices de forma individual y colectiva mostrando actitudes de respeto, cooperación, tolerancia y aceptación de las diferencias.
- Ser capaz de resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.
- Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñar las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades físicas.
- Realizar juegos y actividades físicas en el medio natural y en su entorno mostrando una actitud de respeto y valoración, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación, conservación y mejora.
- Construir composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo, partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.
- Aceptar formar parte del grupo que le corresponda y el resultados de las competiciones con deportividad.
- Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las

normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

- Valorar el esfuerzo personal y colectivo en los diferentes juegos y actividades físicas.
- Aceptar dentro del grupo, el que papel que le corresponde a cada uno miembro del mismo, y la necesidad del intercambio de papeles para que todos experimenten diferentes responsabilidades.

En contextos educativos con un alto índice de inmigración, los modelos alternativos de Educación Física basados en metodologías cooperativas e interactivas han demostrado ser muy eficaces para poder superar situaciones de marginación, aislamiento y conflicto, y para avanzar hacia la integración y el éxito de todos los alumnos y alumnas.

“La Educación Física constituye un área con un valioso potencial para la inclusión de los chicos y chicas inmigrantes, fundamentalmente por su carácter vivencial y por las numerosas actividades colectivas que permiten la interacción del alumnado. De esta manea, cuando la intervención educativa hace incidencia en aspectos de educación para la cooperación y la solidaridad, encuentra en la dinámica de las clases una situación propicia para la educación de las habilidades sociales, tanto para el alumnado inmigrante como para el autóctono (Capllonch et al., 2007: 62).

Para que las actividades físico-deportivas cumplan su papel educativo deben fomentar la participación de todos y todas, respetos a los demás, la cooperación, la relación social, la amistad, la justicia, la preocupación por los y las otras, la pertenencia al grupo, el trabajo en equipo, la lucha por la igualdad..., a la vez que proveer al individuo de responsabilidad para su total desarrollo, contribuir a que adquiera ciertos estilos de vida, pensamientos y acciones que le dan un mayor control sobre su desarrollo físico, emocional y moral.

A partir de las aportaciones de la psicología, surge la necesidad de incorporar en la educación, en la escuela, en definitiva en el proceso de aprendizaje procesos de interacción y diálogo.

El aprendizaje dialógico (Flecha, 1997), basado en la concepción comunicativa y orientado a la dimensión intersubjetiva de los aprendizajes, representa un ejemplo del giro dialógico (Racionero, 2010) en las teorías del aprendizaje. Así, se entiende que la interacción es imprescindible para que se produzcan procesos de transformación individual y social a través del diálogo, ya que la construcción del conocimiento se inicia en un plano intersubjetivo/social que va concretándose en una construcción personal. El diálogo se convierte en este proceso en un elemento clave e indispensable en el aprendizaje. En este sentido se puede definir el aprendizaje dialógico como:

“El que resulta de las interacciones que produce el diálogo igualitario, es decir, un diálogo igualitario, es decir, un diálogo en el que diferentes personas aportamos argumentos en condiciones de igualdad, para llegar a consenso, partiendo de que queremos entendernos hablando desde pretensiones de validez. (Elboj et al., 2002:92).

Las Comunidades de Aprendizaje se basan en los principios del aprendizaje dialógico; de esta forma, implica que todos los agentes educativos (alumnado, profesorado, familiares, voluntarios, instituciones locales...) que deciden participar en el centro escolar convertido en comunidad de aprendizaje, tengan un espacio para dialogar de manera democrática y horizontal, de tal manera que todas las personas tengan el mismo derecho para intervenir y decidir en la escuela y en la clase de educación física.

Para que se produzca un aprendizaje dialógico auténtico, no solo es necesario que se generen un gran número de interacciones, sino que es indispensable que se produzcan unas condiciones o principios específicos en los que se debe dar el diálogo. El diálogo no debe estar marcado por relaciones de poder sino por relaciones de igualdad en la que todos tengan las mismas oportunidades de aportar sus conocimientos reconociendo de esta forma la inteligencia cultural.

4.4. EDUCACIÓN EN VALORES

Uno de los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español es la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

La educación en valores en la LOMCE también está presente en los fines de la educación.

En los fines de la Educación

Los fines que hacen referencia a la Educación en valores son:

- La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
- La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente.

- La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como elemento enriquecedor de la sociedad.

En las competencias clave

Las competencias sociales y cívicas están directamente relacionadas con la educación en valores.

En la Orden EDC/65/2015, de 21 de enero se recoge que las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos , así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

Las competencias clave en general, y las competencias sociales y cívicas en particular, deben de estar presente en todas y cada una de las áreas del currículo.

Estándares de Aprendizaje Evaluables

La educación en valores está también presente, en la LOMCE, en los estándares de aprendizaje evaluables. Así se podrá evaluar y controlar la presencia de esta educación n todas y cada una de las asignaturas, y es igualmente, una forma de hacerse presente las competencias cívicas y sociales.

La Educación física y la Educación en valores

El área de Educación Física se orienta al desarrollo de la Educación en valores, favoreciendo la formación integral de nuestros alumnos. A través de su participación en los juegos y actividades físicas que propongamos vamos a desarrollar valores como la cooperación, tolerancia, respeto, igualdad, aceptación de las diferencias...

Contreras (1998), en el ámbito de la Educación Física resalta la importancia de esta área para alcanzar valores y actitudes que favorecerán la socialización y el asentamiento del sistema de valores.

En lo que respecta al área de Educación Física, debemos destacar la importancia que tiene educar a los alumnos y alumnas no solo desde el punto de vista motriz o cognitivo, sino también fomentar y desarrollar toda una serie de actitudes, valores y normas relacionadas con su cuerpo, su conducta motriz y la salud, realizando actividades físicas y deportivas sin que su participación se someta a las características del sexo, habilidades, u otros rasgos discriminatorios.

Valores

Los valores que debemos fomentar desde el área de Educación Física entre otros serán los siguientes:

- *Tolerancia:* Aceptación de diferencias hacia actitudes, opiniones y conductas de los alumnos al margen de prejuicios.
- *Integración:* Inclusión de todos los alumnos sin distinción de raza, género, clase social o capacidad.
- *Solidaridad:* Incorporación de uno o varios alumnos a un determinado grupo para una causa o empresa común.
- *Cooperación:* Actuación conjunta de todos los alumnos en busca un mismo fin.
- *Autonomía:* Independencia del alumno en su propio comportamiento.
- *Participación:* Intervención en la tarea propuesta.
- *Igualdad:* Oportunidad de acceder a cualquier situación en condiciones de igualdad.

Además, debemos tener en cuenta, que en un centro escolar, la verdadera educación en valores se produce a través de las actitudes, determinados comportamientos o decisiones que cada día se toman en la escuela.

5-FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA EDUCACION FÍSICA EN LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

5.1.PRINCIPIOS DEL APRENDIZAJE DIALÓGICO APLICADOS A LA EDUCACIÓN FÍSICA

La propuesta práctica que presentaremos a continuación se va a llevar a cabo, desde las concepciones ligadas al aprendizaje dialógico y la creación de grupos interactivos, que van a orientar la práctica de la Educación Física en el contexto de la Comunidades de Aprendizaje. Desde esta perspectiva, basada en una concepción comunicativa, se entiende que las personas aprendemos a partir de las interacciones con otras personas.

Para que se genere un auténtico aprendizaje dialógico de ben cumplirse los siguientes principios (Flecha, 1997; Elboj y otros, 2002; Racionero y Padrós, 2010) aplicados al contexto de la Educación Física son los siguientes:

Diálogo igualitario: es aquel diálogo en el que las diferentes aportaciones se producen en función de la validez de los argumentos aportados y no desde criterios como la imposición de un saber culturalmente hegemónico.

Este principio lo podemos ver reflejado en situaciones en las que en las clases de educación física, se tienen en cuenta diferentes puntos de vista, atendiendo a los argumentos y no a la posición de las personas que los emiten, con la intención de llegar a acuerdos o resolver conflictos: “El diálogo es igualitario cuando las aportaciones de cada participante es igualitario , cuando las aportaciones de cada participante son valoradas en función de sus argumentos (pretensiones de validez) y no en quien lo dice (pretensiones de poder)” (Elboj et al., 2002:62)

Inteligencia cultural: es un concepto mucho más amplio de inteligencia que los que se utilizan habitualmente. La inteligencia cultural engloba la inteligencia académica y práctica y las demás capacidades de lenguaje y acción de las personas que les permiten llegar a acuerdos.

En las clases de educación física, encontramos un ejemplo de atención a la inteligencia cultural cuando en la evaluación se tienen en cuenta no sólo aquellos contenidos ligados a los aspectos cuantitativos del movimiento (capacidades condicionales), sino también otros aspectos vinculados a los aspectos más cualitativos (percepción, toma de decisiones...)

Transformación: El principio de transformación implica aboradas las situaciones de desigualdad con vistas a transformarlas y no a reproducirlas o adaptarse a ellas.

Cuando la Educación Física es un espacio para todo el alumnado en lugar d sólo para una parte (aquellos o aquellas más fuertes, más rápidos, más flexibles o más

habilitados) se convierte en un espacio de transformación. Esto supone generar situaciones de aprendizaje en que todos los alumnos y alumnas puedan participar y mejorar sus actuaciones o realizaciones independientemente de su condición social, étnica, de género o nivel de habilidad.

Dimensión instrumental: en lugar de promover un currículo de la felicidad (concretado en una serie de tareas enfocadas hacia el bienestar del alumnado, independientemente de si aprenden o no aprenden), el aprendizaje dialógico no ignora la dimensión instrumental, sino que la intensifica y la profundiza: “dialogue is not in opposition to instrumental learning” (Racionero, 2010: 63).

En el caso de la Educación Física se trataría de plantear tareas que no sólo entretengan y diviertan a los alumnos y alumnas, sino que impliquen también el aprendizaje de los contenidos del área curricular o incluso de otras áreas.

Creación de sentido: la separación entre la escuela, como institución, y la vida cotidiana de las personas, provoca una pérdida de sentido, de manera que se crea un abismo entre lo que la comunidad espera de la escuela y lo que la escuela realmente es. La incorporación de referentes cercanos a los alumnos y alumnas (vecinos, familiares, amigos...) en las clases de Educación Física ayuda a acercar la clase a sus vidas cotidianas, con lo que aumentan sus expectativas y se opera la creación de sentidos: “el sentido resurge cuando la interacción entre personas es dirigida por ellas mismas” (Elboj et al., 2002: 63)

Solidaridad: el aprendizaje dialógico se lleva a cabo de una forma solidaria. Entendemos el principio de solidaridad como la lucha contra la exclusión social y la desigualdad. Se concreta en las clases de Educación Física cuando el alumnado colabora con sus iguales para mejorar el aprendizaje de todos los niños y niñas. Unas veces y en ciertas disciplinas serán unos niños o unas niñas los que deberán ayudar a otros u otras y en otros casos será a la inversa.

Igualdad de las diferencias: implica no entender la igualdad como homogeneización ni centrarse en la diferencia obviando la igualdad. La igualdad de las diferencias es el igual derecho de todas las personas a vivir en su diferencia. “Dialogic learning is grounded in the principle that true equality includes and equal right to differences” (Racionero y Padrós, 2010: 152).

En las clases de Educación Física, este principio se tienen en cuenta cuando todo el alumnado tiene el mismo derecho a hacer clase y a aprender las mismas cosas que el resto desde su propia diferencia.

Esta propuesta se va a llevar a cabo mediante grupos interactivos en las clases de Educación Física. Con los grupos interactivos se consigue, además, mantener unido al grupo-clase sin segregar al alumnado que se considera de diferente nivel, conflictivo o que presente más dificultades. En lugar de sacar del aula a estos niños y niñas, ponemos

en el aula los recursos necesarios para que este alumnado pueda seguir la clase con sus compañeros y compañeras.

Para ello se organizan pequeños grupos heterogéneos (género, nivel de aprendizaje, origen cultural, afinidad...) que son tutorizados por una persona adulta voluntaria.

La participación de las personas voluntarias en el aula de Educación Física, en colaboración con el docente debe ir orientada a que se produzcan interacciones entre iguales lo más ricas posibles, prestar mayor atención al desarrollo del trabajo de los niños y niñas, identificar dificultades e intentar que sean los propios niños y niñas los que lleguen a resolverlos fomentando la cooperación y desarrollando la autoestima. El docente, por su parte, adopta un nuevo papel dinamizador y coordinador de las actividades que se van a llevar a cabo en el aula.

“Al mejorar la práctica con la participación de diferentes agentes aumenta el apoyo social para destinar más recursos a la educación y más profesorado para las aulas. Su voluntariado no sustituye profesorado, sino que lo complementa y crea condiciones sociales para su aumento (Puigvert y Santacruz, 2006: 171).

En los grupos interactivos se da un importante valor a las tareas relacionadas con el lenguaje, la expresión, el razonamiento y la resolución de problemas. Así en las clases de Educación Física no es de extrañar ver a niños o a niñas presentando un juego de su país de origen, proponiendo variantes de una actividad, explicando las normas de juego, o revelando a algún compañero o compañera algún truco para llevar a cabo alguna habilidad. Y es que en los grupos interactivos el alumnado puede enseñar y en otros aprender de sus compañeros y compañeras. De esta manera el alumnado se siente partícipe y contribuye para mejorar la cooperación entre el grupo. Y es que en efecto, la dinámica que se genera en el grupo asegura que todos los niños y niñas se sientan responsables del propio aprendizaje, así como del aprendizaje de sus compañeros y compañeras (Elboj et al, 2002).

5.2.CONTEXTUALIZACIÓN

Ubicación del centro educativo

Se trata de un centro público de Educación Infantil y Primaria situado en Nava de la Asunción, localidad ubicada al noroeste de la provincia de Segovia, dentro de la comarca “Tierra de Pinares”. Tiene aproximadamente 3000 habitantes que se dedican principalmente al trabajo en las diversas fábricas que se encuentran aquí ubicadas, aunque también hay una parte de la población dedicada a la ganadería , agricultura y al sector servicios.

Es el pueblo más grande de la comarca por lo que encontramos en él los principales servicios: Instituto de Secundaria, Centro de Salud, residencia de la 3ª Edad.

Contexto familiar del alumnado

El grupo de alumnos y alumnas a los que va dirigida esta propuesta, son 25 niños y niñas de 8 y 9 años. En el grupo hay dos niñas y un niño de nacionalidad rumana, dos niñas ecuatorianas y un niño marroquí.

Desde el punto de vista socio laboral, las familias basan su economía en actividades diversas: servicios (comercio, bares...), industrias (plásticos, ladrillos...), ganadería (granjas porcinas, pastoreo...). El status socio-económico varía en gran medida de unas familias a otras. En los últimos años se ha producido un incremento de familias con algún o todos sus miembros en paro.

El nivel de formación de las familias de nuestros alumnos y alumnas es en la mayoría de los casos de estudios primarios/medios, hay también padres/madres con estudios superiores pero en un porcentaje pequeño.

Al ser el pueblo más grande de la comarca y ofrecer bastantes servicios hacen que estén viniendo a vivir aquí muchas familias de alrededor y también familias de

5.3.AGENTES IMPLICADOS EN ESTE PROYECTO

inmigrantes.

Prácticamente la totalidad de padres/madres de nuestros alumnos están organizados en el A.M.P.A., los que faltan por unirse a esta asociación son familias inmigrantes.

Las personas implicadas en esta propuesta son las siguientes:

- *Alumnado*: para los alumnos que acuden personas ajenas al centro a su aula, es una motivación, lo que les hace estar más atentos y participativos. Realizar asambleas al finalizar las sesiones es muy beneficioso para ellos, ya que, mejoran su comunicación y amplían sus conocimientos.
- *Profesorado*: el papel del profesorado es activo e imprescindible. Es el encargado de planificar y elaborar las sesiones, de trabajar al lado de los voluntarios y de guiar y ayudar a los alumnos en lo que necesiten.

También son los encargados de evaluar los conocimientos que los alumnos están adquiriendo en estas sesiones y de comunicárselo a la dirección del centro y a las familias.

- *Voluntarios/as*: suelen ser personas jubiladas, estudiantes en prácticas, amas de casa... personas que se comprometen a acudir a los centros escolares a participar y a realizar grupos interactivos. Contribuyen a la creación de un clima de confianza y seguridad en el aula propiciando así el éxito en las tareas y en los aprendizajes.

- *Familias:* la intervención de las familias en los centros escolares, les hace sentir más cerca de sus hijos y su educación. Sienten que su participación es importante al igual que su papel en la escuela, sobre todo para sus hijos.

5.4. OBJETIVOS

Los objetivos que pretendemos alcanzar en el área de Educación Física en Comunidades de Aprendizaje:

- Conocer, valorar y respetar su propia realidad corporal y la de los demás mostrando una actitud crítica y reflexiva.
- Adoptar hábitos de higiene, alimentación y de actividad física y relacionarlo con la educación para la salud.
- Adaptar sus habilidades motrices básicas en las diferentes actividades propuestas en diferentes situaciones ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales-
- Crear estrategias para la resolución de conflictos: utilización de normas de convivencia, conocimiento y respeto de las normas y reglas del juego y valoración del respeto a los demás.
- Trabajar de forma colectiva asumiendo diferentes roles y prestando atención a la responsabilidad individual y colectiva.
- Adaptar sus habilidades motrices a las diferentes situaciones de juego y a las condiciones del entorno.
- Aceptar formar parte del grupo que le corresponda.
- Resolver los retos propios del juego y de las actividades físicas que se propongan con o sin oposición, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades físicas.
- Desarrollar el aprendizaje dialógico.
- Aumentar las intervenciones de los alumnos y alumnas, incrementando así el diálogo igualitario, al igual que la comunicación entre alumnos-profesores-voluntarios.
- Desempeñar un papel activo, motivado y autónomo por parte de los niños y niñas para realizar su propio aprendizaje.

5.5. COMPETENCIAS

La propuesta que hemos planteado contribuirá al desarrollo de las competencias clave del sistema educativa y de manera especial a las siguientes:

Comunicación lingüística: A través del diálogo, de la comunicación los niños y niñas superaran las dificultades, resolverán los problemas que surjan, favorecerá la socialización y constituirá una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Las distintas actividades propuestas contribuirán a la adquisición de nociones relacionadas con la medida, la forma, el tamaño así como en dominio del espacio y del tiempo.

Aprender a aprender: La propuesta fomentará la curiosidad por aprender además los niños y niñas se sentirán protagonistas de su proceso de aprendizaje a través de la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas: Las actividades propuestas contribuirán al desarrollo en los niños y niñas de actitudes y valores como el respeto, la tolerancia, la cooperación... así como aceptar las diferencias (de género, raciales, culturales, sociales, personales...).

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: Los niños y niñas, a través de las actividades propuestas tomarán conciencia de la situación, intentarán planificar y gestionar sus conocimientos para resolver el problema planteado y alcanzar el objetivo propuesto. Además las actividades propuestas contribuirán al desarrollo de actitudes y valores como la predisposición, el interés, el esfuerzo, la autonomía y la autoestima.

5.6. CONTENIDOS

De acuerdo con la ORDEN EDU 519/2014, de 17 de junio, en este proyecto trabajaremos los siguientes contenidos relacionados con los seis bloques de contenido que se establecen para el área de Educación Física:

Bloque 1: Contenidos Comunes

- Uso adecuado y responsable de los materiales de Educación Física orientados a su conservación y a la prevención de lesiones o accidentes.
- Técnicas de trabajo en grupo con atención a los diferentes roles y a la responsabilidad individual y colectiva.
- Estrategias para la resolución de conflictos: utilización de normas de convivencia, conocimiento y respeto de las normas y reglas de juego y valoración del respeto a los demás.

Bloque 2: Conocimiento Corporal

- El esquema corporal y su estructuración.
- Valoración de la propia realidad corporal, respetando la propia y la de los demás.
- Hábitos posturales correctos.
- Orientación espacial y temporal.
- Dominio de los cambios de orientación y de las posiciones derivadas de los desplazamientos propios y ajenos.
- Organización y exploración del espacio de acción

Bloque 3: Habilidades Motrices

- Autonomía en la ejecución y confianza en las propias habilidades motrices en diferentes situaciones.
- Disposición favorable a participar en actividades diversas, aceptando las diferencias individuales.
- Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor.

Bloque 4: Juegos y actividades deportivas

- Normas, reglas, roles y finalidad de los juegos
- Comprensión, aceptación, respeto, tolerancia y no discriminación hacia normas, estrategias y personas que participan en el juego.
- Valoración del esfuerzo personal y colectivo en los diferentes juegos y actividades físicas.
- Recogida y limpieza de los espacios utilizados en la realización de actividades propuestas.

Bloque 6: Actividad Física y Salud

- Hábitos de higiene.
- Conocimiento de las posibilidades y limitaciones corporales para la prevención de lesiones o riesgos para la salud.
- Uso correcto y responsable de los materiales orientado a la prevención de lesiones.

5.7 METODOLOGÍA

En primer lugar se creará un clima de confianza y de respeto entre los participantes con el objetivo de que los alumnos y alumnas realicen las actividades lo mejor posible, confiando en lo que hacen y están aprendiendo, y sobre todo en las personas que van a integrar estas actividades. Un clima donde no se dan las burlas entre niños y niñas, donde se respetan las diferencias individuales y los diferentes niveles de habilidad y donde jamás se separa a los niños de las niñas.

Se planificarán las sesiones en función del horario clase. Los recursos y el material serán proporcionados por el centro escolar.

Las sesiones se llevarán a cabo en grupos interactivos: 3 grupos de 6 niños y niñas y un grupo formado por 7. Los grupos serán heterogéneos en cuanto a género, etnia, cultural o nivel de aprendizaje. En cada grupo interviene un voluntario (familiar, profesor en prácticas, miembro de la comunidad, otro profesor...) que se encarga de dinamizar la actividad favoreciendo las interacciones entre los miembros del grupo.

En cada sesión se realizan cuatro actividades con un tiempo aproximado de 10- 12 minutos para desarrollar cada actividad, tras el cual el grupo rota y va con otro

voluntario a hacer otra actividad distinta. Aunque el apoyo recae en el voluntariado, es el profesor prepara y diseña las actividades para cada uno de los grupos, guía al voluntario y evalúa a los grupos con ayuda de los voluntarios

La acción educativa en estos grupos interactivos se basa, en primer lugar, en los siguientes **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS:**

A.- APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO:

- Desarrollar los aprendizajes partiendo de los conocimientos previos. Así se posibilita la construcción de esquemas de conocimiento más complejos, estableciendo una relación entre lo nuevo y lo conocido por el alumno.

- Secuenciar los contenidos aumentando el grado de complejidad para que el éxito sea el agente motivador, ya que el alumno, en un principio se enfrentará a contenidos fáciles de asimilar.

- El Maestro de Educación Física desempeñará el papel de guía-orientador dinamizador y motivador apoyado por los voluntarios, con el fin de favorecer las interrelaciones como elemento de aprendizaje y despertar el interés para descubrir nuevas situaciones desde la vida cotidiana.

B.- CARÁCTER GLOBALIZADOR:

- Los contenidos del área de Educación Física estarán interrelacionados con el resto de las áreas. La Unidad Didáctica será el eje globalizador.

C.- ACTIVIDAD DEL ALUMNO:

- Favorecer la reflexión interna del alumno mediante el aprendizaje receptivo pero dinámico, que posibilite la relación entre lo conocido y lo nuevo.

- El alumno será “el protagonista” de su propio aprendizaje, potenciando la capacidad de “aprender a aprender”.

- Flexibilizar las actividades según el nivel de los alumnos, realizando actividades tanto a nivel individual como grupal, con el fin de favorecer las interrelaciones; enriqueciendo las propias vivencias y las de los demás, fomentando la colaboración y ayuda mutuas.

- Facilitar situaciones que lleven al alumnado al análisis, discusión, reflexión de hechos para crear espíritu crítico.

A partir de estos principios metodológicos, las actividades propuestas estarán enfocadas a las siguientes metodologías educativas:

- a) ***Fomentar el trabajo cooperativo:*** La metodología cooperativa en Educación Física contribuye al desarrollo de habilidades sociales y posibilita a todos los alumnos y alumnas alcanzar el éxito mediante la práctica motriz que a la vez repercute en un aumento de la autoestima. Además, como nos recuerdan López Pastor, García de la Puente e Iglesias (2004), en aquellos contextos educativos con un marcado índice de inmigración, la utilización de modelos de Educación Física que tienen como principal finalidad la convivencia y la integración, basados en enfoques metodológicos cooperativos han demostrado ser eficaces a la hora de superar situaciones de marginación, conflicto y avanzar hacia una integración real de todo el alumnado del grupo clase. Además permite a los alumnos comunicarse libremente con los demás, sentirse parte del grupo, conocer y desarrollar sus propias capacidades, aceptar responsabilidades, confiar en los demás, gestionar conflictos, sentirse valorado y apreciado por los demás, reducir el miedo al fracaso a la vez que colaborar entre todos para lograr un objetivo común.
- b) ***Promover la responsabilidad entre el alumnado:*** Este aspecto es fundamental para que el alumnado se responsabilice de su propio aprendizaje. No podemos olvidar, además, que la actividad física ofrece un contexto natural ideal para el desarrollo de situaciones e interacciones que destapan las habilidades personales y sociales de los participantes. También la metodología cooperativa contribuye a que el alumnado relaciones su valoración de la clase, con la responsabilidad que adquiere a través de ésta (Fernández-Río, 2000; González de Mesa y Fernández-Río, 2004).
- c) ***Impulsar el diálogo:*** El papel del diálogo en las clases de Educación Física favorece la negociación, el tratamiento del conflicto, la participación del alumnado en la toma de decisiones... y resulta fundamental para que el alumnado en su propio aprendizaje y tenga consciencia del papel que ocupa en el grupo y de su responsabilidad.
- d) ***Generar expectativas de éxito de los aprendizajes:*** En las clases de Educación Física todo el alumnado puede aprender, no solo se asegura la participación sino la mejora de sus realizaciones independientemente de su condición social, étnica, de género o nivel de habilidad.

5.8 ACTIVIDADES Y RECURSOS

Las actividades propuestas tienen como finalidad la consecución de los objetivos propuestos a través de la selección de contenidos para su desarrollo.

Las actividades, que vamos a llevar a cabo en este proyecto, se han desarrollado en una sesión de la Unidad Didáctica “ La Unión hace la fuerza” en la segunda quincena

del mes de septiembre con el fin de facilitar la comprensión de la propuesta que presentamos que servirá de base para todo el curso.

Empezaríamos con la explicación de la profesora de lo que se llevará a cabo en la sesión, presentaría a los voluntarios y se haría una pequeña asamblea para que se genere un buen ambiente, con la finalidad de trabajar lo más cómodos posible.

Después cada voluntario se situaría en su lugar del patio correspondiente, la profesora haría los grupos. Cada grupo se situaría con un voluntario.

- *Voluntario 1: Orden en el banco:* Se colocan dos bancos suecos, formando una fila. El voluntario les pedirá que se pongan de pie encima del banco y les dirá: “Orden el banco por altura, por orden alfabético (nombre), por orden de lista, por fecha de nacimiento... La consigna que les dará el voluntario es que nadie puede pisar en el suelo.
- *Voluntario 2: Construimos nuestro puente:* Hay que atravesar un espacio determinado construyendo un puente utilizando para ello 9 ladrillos. El voluntario les pedirá que deben cruzar de un lado al otro del espacio delimitado utilizando los ladrillos. Los ladrillos y los niños y niñas se encuentran en la línea de salida. La consigna serán que si pisan el suelo caerán al vacío y además de perder al compañero perderán el ladrillo correspondiente. Los niños y niñas deberán plantearse como lo van a hacer y cuál será la mejor opción.
- *Voluntario 3: El océano encantado:* Delimitamos un espacio en el suelo. Utilizamos 9 aros, como material que estarán situados al comienzo del recorrido, a modo de salvavidas. El voluntario les pedirá que crucen el océano pero para avanzar solo pueden pisar dentro de los aros. Si algún niño naufraga, otro niños podrá salvarlo si actúan como siameses evitando que sus manos se separen.
- *Voluntario 4: Cifras y letras.* El voluntario pedirá a los niños y niñas que representen entre todos diferentes números y letras. Los niños lo realizaran adoptando las diferentes posiciones que les indique el voluntario: de pie, de rodillas, sentados, tumbados...

Cada voluntario estará unos 10 minutos con cada grupo, ya que la sesión dura unos 60 minutos. El voluntario tendrá a su disposición el material, que ha preparado la profesora que es la persona encargada de planificar las actividades, que estará formado por aros, ladrillos, bancos suecos, tizas...

Pasado el tiempo estipulado con cada uno de los voluntarios, la profesora será la encargada de avisar tanto a los alumnos y alumnas como a los voluntarios y voluntarias de que tienen que cambiar de lugar para iniciar una nueva actividad con otro voluntario diferente.

Las personas voluntarias podrán ser tanto familiares del alumnado, como ajenos a ellos o ellas. Las y los voluntarios que acuden a estas sesiones, tienen que ser personas comprometidas, que respeten y ayuden a los niños y niñas, sin tener prejuicios hacia ellos y sus familias. Para ello la profesora se reunirá con ellos y ellas días anteriores y de forma personal, con el objetivo de conocerles y darles a conocer las actividades que tendrán que llevar a cabo.

También será beneficioso para los niños y niñas la realización de asambleas al finalizar las actividades. Asambleas en las que cuenten lo que han aprendido, cómo se han sentido, si están cómodos con los voluntarios... desarrollando así la manifestación de sus sentimientos, realizando pequeños debates en los que los alumnos se comuniquen e interactúen con sus compañeros y con personas adultas y que sean capaces de contar como han resuelto el problema planteado y los posibles conflictos que hayan surgido durante la actividad. Así contribuiremos a que todos los niños y niñas respeten todas las opiniones y los turnos de palabras.

5.9. TEMPORALIZACIÓN

En primer lugar, antes de llevar a cabo este proyecto, la profesora tiene que comunicar al centro escolar, el proyecto que quiere llevar a cabo y que el equipo directivo esté de acuerdo en su realización.

A continuación, se reunirá a las familias de los alumnos y alumnas que van a llevar a cabo la propuesta con la finalidad de transmitirles el proyecto que se quiere realizar, si quieren participar o no, así como responder a los interrogantes que se puedan plantear relacionados con la propuesta.

En concreto, esta propuesta está diseñada como hemos dicho anteriormente para una de las sesiones de la Unidad Didáctica “La Unión hace la fuerza” que desarrollaremos durante el primer trimestre en la segunda quincena del mes de septiembre. Para la sesión disponemos de 60 minutos repartidos en una fase inicial de presentación de los y las voluntarias y formación de los grupos. Una fase principal que consta de las cuatro estaciones cada una a cargo de un voluntario o voluntaria; cada 10 minutos los grupos rotarán y cambiarán de voluntario. Y una fase final de recogida de material, de reflexión y de asamblea.

5.10. EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes será continua y global aplicada al conjunto de contenidos. Existen diferentes métodos para realizar la evaluación de esta sesión:

- *La observación directa* de las actividades que nos dará información directa sobre los alumnos y alumnas. Nos permitirá conocer si los niños y niñas participan activamente en la actividad, si colaboran para su consecución, si les ha resultado aburrida...

- *La asamblea* que se lleva a cabo al finalizar la sesión. La asamblea nos permitirá conocer lo que nuestros alumnos y alumnas han aprendido, como han llegado a la solución, como se han organizado... ya que los alumnos cuentan entusiasmado lo que han aprendido.
- *A través de los voluntarios y las familias.* Terminada la sesión los voluntarios nos darán a conocer sus impresiones sobre las actividades realizadas. Y a través de las familias según el entusiasmo o no con que los niños y niñas lo cuentan en casa.
- *Mediante una tabla de evaluación* como la siguiente:

Ficha de seguimiento individual

Alumno: _____

U.D: “La Unión hace la fuerza”

Aspectos a evaluar	Conseguido	En proceso	No conseguido	Observaciones
<i>Respeto a sus compañeros y al voluntario</i>				
<i>Tienes interés por las actividades</i>				
<i>Colabora con sus compañeros para resolver el problema</i>				
<i>Participa activamente en las actividades</i>				
<i>Respeto el turno de palabra de sus compañeros</i>				
<i>Cuida el material</i>				

Criterios de Evaluación

Como criterios de evaluación, para nuestra propuesta, estableceremos los siguientes:

- Resolver situaciones motrices con diferentes condicionantes espaciales y temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.
- Adoptar hábitos de higiene corporal y postural.
- Respetar durante las actividades realizadas a compañeros, voluntarios y a los materiales.
- Colaborar con sus compañeros y compañeras de forma cooperativa en la resolución de los problemas planteados.
- Usar correcta y responsablemente los materiales orientado a la prevención de lesiones.
- Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva.
- Respetar el turno de palabra.

6- CONCLUSIONES

Con esta propuesta se busca, que a través del área de Educación Física en las Comunidades de Aprendizaje, crear un clima de respeto, de seguridad, de tolerancia... que de protagonismo a los alumnos y alumnas proponiendo actividades y juegos cooperativas y colaborativas donde el alumnado deba trabajar en conjunto y cooperar para lograr un objetivo en común que va a contribuir a la prevención y resolución de conflicto de una manera adecuada.

Desde el modelo comunitario que se caracteriza por fomentar un procedimiento basado en el diálogo igualitario entre los diferentes agentes de la comunidad se deben proponer también actividades de integración y multiculturalidad que proporcionen conocimientos y fomenten la relación entre los compañeros.

La propuesta planteada a través de grupos interactivos en el área de Educación Física en el seno de las Comunidades de aprendizaje propiciará un clima de respeto entre los participantes sea cualquiera que sea su género, etnia o nivel de habilidad. Se fomentará el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos interactuando entre sus miembros, donde los que más saben pueden ayudar a los que menos saben a conseguir metas comunes.

También queremos fomentar la educación en valores (respeto, tolerancia, cooperación, aceptación de las diferencias---) promoviendo la responsabilidad entre los niños y niñas para que participen en su propio aprendizaje y en el de sus compañeros y compañeras.

Todos los alumnos tienen que respetar las opiniones de sus compañeros y compañeras y si alguien se equivoca han de ser los propios compañeros quienes les ayuden y deben hacérselo saber de forma correcta, mediante un diálogo igualitario y respetuoso.

FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Los conflictos que se generan en la escuela no son exclusivos entre los alumnos y alumnas. También se pueden generar conflictos entre familiares, entre profesores o en ambos colectivos.

El área de Educación Física, debido a sus características particulares, se constituye en un espacio para trabajar sobre la prevención y resolución de conflictos. En los centros que se han transformado en Comunidades de Aprendizaje, en el contexto de la educación física habría que aprovechar las potencialidades que el área ofrece en este sentido.

También nos podemos encontrar diferentes barreras que pueden dificultar la aplicación con éxito del modelo comunitario. Entre estas barreras destacan: la prevalencia del modelo autoritario de resolución de problemas, las diferencias individuales del alumnado para alcanzar el éxito en el área de Educación Física, la posible falta de competencias comunicativas y recursos para el diálogo (presente tanto en maestros, como en alumnado, familiares y voluntarios) y la normalización del conflicto por parte de los adultos.

Por eso, sería importante potenciar, dentro del área de Educación Física aquellas estrategias que favorecen la aplicación del modelo comunitario como: consensuar el funcionamiento del área, así como las normas de prevención y resolución de los conflictos; orientar el área hacia la adquisición de valores (a través de metodologías que fomenten la participación) como espacio de vivencia de gestión del conflicto.

7-BIBLIOGRAFÍA

Aubert, A., Flecha, A., García Yeste, C., Flecha, R., y Racionero, S. (2008). *Aprendizaje dialógico en la Sociedad de la Información*. Barcelona: Hipatia.

Capllonch, M. (2008-2011). *Juega Dialoga y Resuelve*. La superación de conflictos en educación física mediante el modelo comunitario. Diseño de un programa específico para comunidades de aprendizaje, con referencia: SEJ2007-61757/EDUC. Plan Nacional I+D+i (2007-6200)

Capllonch, M., LLeixa, T. y Godall, T. (2007). El professorat d' Educació Física a l' escola multicultural. Percepcions del context i necessitats de formació. *Revista Temps d' Educació*, n.33, 61-74.

Conductismo. Consultado en junio de 2015 en: <http://uoticgrupo6.wikispaces-com>.

Elboj, C., Puigdellívol, I., Soler, M. y Vall, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje*. Barcelona: Graó.

Flecha, R. (2001). Las comunidades de aprendizaje como expertas en la resolución de cómo construir la convivencia. En *Seminario sobre la convivencia en los centros escolares como factor de calidad. Construir la convivencia*, Madrid, 21 y 22 de febrero de 2001. Madrid: Consejo Escolar del Estado.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa. Volumen I: Racionalidad de la acción y racionalización social y Volumen II: Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus

http://utopiadream.info/ca/?page_id

LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre para la mejora de la calidad educativa).

Ñeco Quiñones, M. *El rol del maestro en un esquema pedagógico constructivista*. Consultado en junio de 2015 en http://uocmaster-grupo1.wikispaces.com/file/view/el_maestro_constructivista.pdf

Orden ECD/65/2015, de 21 de Enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria.

Orden EDU 519/2014, de 17 de Junio por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Racionero, S. (2010). Egalitarian dialogue and instrumental dimensión. Two principles of dialogic learning in the classroom. *Psychology, Society and Education*, vol. 2 n.1, 61-70.

Vygotsky, L.S. (1996). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona.